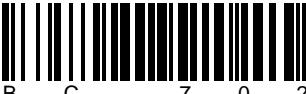




**Dirección de Administración**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL**

 B C - 7 0 2		TARJETA DE RESGUARDO NÚMERO DE INVENTARIO BC-000702/BC-702
1.- ORGANISMO AUTÓNOMO		
2.- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO		
3.- DEPARTAMENTO ENCARGADO:  COMPUTO	4.- CÓDIGO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:  50010	
CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN		
5.- ACTIVO GENÉRICO:  MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	6.- SUBACTIVO:  NO BREAK	
7.- NOMBRE DEL BIEN:  NO BREAK	8.- CÓDIGO DEL ARTÍCULO:  4	
9.- MATERIAL:  SD	10.- MARCA:  TRIPP LITE	
11.- MODELO:  SMART USB 5550VA	12.- COLOR:  SD	
13.- ESTADO DE USO:  BUENO	14.- NO. DE SERIE:  2224GD05M797101908	
15.- CARACTERÍSTICA GENERALES:  NO BREAK CAPACIDAD DE SALIDA VOLTIOS AMPERIOS (VA) 550 CAPACIDAD DE SALIDA VATIOS (WATTS) 300 TENSION NOMINAL DE SALIDA SOPORTADA 115V; 120V COMPATIBILIDAD DE FRECUENCIA 60 HZ REGULACION DEL VOLTAJE DE SALIDA (MODO BATERIA) 115V (+/- 5%) TOMACORRIENTES DE SALIDA INTEGRADOS DEL UPS 6 TOMACORRIENTES 5-15R 3 TOMACORRIENTES UPS 3 TOMACORRIENTES DE SOBRETENSION CORRIENTE DE ENTRADA CLASIFICADA (A CARGA MAXIMA) 10A VOLTAJE NOMINAL DE ENTRADA SOPORTADO 120V CA AUTONOMIA CON CARGA COMPLETA (MINUTOS) 4 MIN. (300W) AUTONOMIA CON MEDIA CARGA (MINUTOS) 15 MIN.		
16.- OBSERVACIONES:  SD		
17.- FECHA DE ALTA DEL BIEN:  DÍA MES AÑO  16-12-2019	18.- FECHA DE ADQUISICIÓN DEL BIEN:  DÍA MES AÑO	
19.- FECHA DE ELABORACIÓN DE LA TARJETA DE RESGUARDO:  DÍA MES AÑO  05-02-2025	20.- FECHA DE ASIGNACIÓN DEL BIEN:  DÍA MES AÑO  05-02-2025	
21.- VALOR CON IVA DE ADQUISICIÓN:  \$1777.00		
UBICACIÓN FÍSICA DEL BIEN		
22.- DIRECCIÓN:  DR NICOLAS SAN JUAN 113 EX RANCHO CUAUHTEMOC, 50010		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO	RESGUARDATARIO  COMPUTO EQUIPO TRANSITO	
FECHA (DD/MM/AAAA)	NOMBRE Y FIRMA	

NOTA: Se reitera que estarán obligados a utilizar los bienes muebles de forma responsable como lo determina el Artículo 88, Fracción XI, de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, que a la letra dice... Tratar con cuidado y conservar en buen estado el equipo, mobiliario y útiles que se les proporciona para el desempeño de su trabajo y no utilizarlos para objeto distinto al que están destinados e informar, invariablemente, a sus superiores inmediatos de los defectos y daños que aquéllos sufran tan pronto como los adviertan...